

# Asesinan a golpes a una jubilada de 76 años y por el femicidio detienen a su pareja de 32

14/04/2022



El crimen de Sara de las Mercedes González (76) fue descubierto anoche en un departamento ubicado en el sexto piso de la calle Gaona al 2300 de esa localidad del oeste del conurbano.

Una jubilada de 76 años fue asesinada a golpes en su departamento de la localidad bonaerense de Ramos Mejía, partido de La Matanza, y por el femicidio quedó detenido su pareja, un cuidacoches de 32 años, con el que convivía hace un año, informaron hoy fuentes policiales y judiciales.

El crimen de Sara de las Mercedes González (76) fue descubierto anoche en un departamento ubicado en el sexto piso de la calle Gaona al 2300 de esa localidad del oeste del

conurbano.

Hasta allí arribaron policías de la comisaría 2da. de Ramos Mejía, alertados por llamados al 911 de vecinos que reportaron haber escuchado golpes.

Según las fuentes, los policías fueron recibidos por el ahora imputado, **Leandro Miguel Ángel Felitti (32)**, quien de inmediato quedó aprehendido cuando dentro del inmueble fue hallado el cadáver de González.

La víctima se encontraba tendida boca arriba sobre la cama de una habitación con aparentes **golpes en la cabeza**.

El fiscal de la causa, Marcos Borghi, de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) temática de Homicidios de La Matanza, dirigió las actuaciones en el lugar y presenció el trabajo de los peritos de Policía Científica.

Si bien la causa de muerte serían los golpes que presentaba en la cabeza, las fuentes indicaron que los forenses también detectaron otras lesiones que databan de unos 20 días en distintas partes del cuerpo, algo que se corroborará con el resultado de la autopsia.

Voceros judiciales señalaron que en el lugar, la policía y el fiscal recibieron algunos testimonios de vecinos que afirmaron que el joven de 32 años convivía con la víctima hacía aproximadamente un año y que solía maltratarla.

El fiscal Borghi indagará recién mañana a Felitti por el delito de "femicidio", que prevé una pena de prisión perpetua.

Fuente: Telefe Noticias